

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 4, ENCARGADO DE VALORAR LA FASE DE OPOSICIÓN DEL TURNO LIBRE PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA CONVOCADAS POR ORDEN DE 13 DE OCTUBRE DE 2010, (DOE Nº 204, DE 22 DE OCTUBRE DE 2010) , CATEGORIAS JEFATURA DE INTERNADO Y EDUCADOR SOCIAL.

ESPECIALIDAD: EDUCADOR SOCIAL.

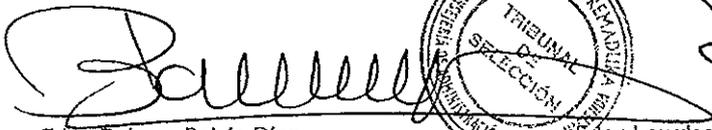
Examinadas las reclamaciones sobre las calificaciones de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes para el acceso a puestos vacantes de personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la Categoría de Educador Social, este Tribunal, en sesión de fecha 19 de julio de 2012, acuerda:

Hacer pública la modificación de las calificaciones de los méritos de los aspirantes que a continuación se relaciona:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntos
CASTELA GODOY, ISABEL	76.034.174	1,680
LOPEZ ESCOBAR, JOSE MANUEL	9.205.606	2,688
PANIAGUA CASTILLO, JULIA	46.939.099	1,764
SAUCEDA HDEZ.-MONTAÑO, Mª MERCEDES	76.266.387	0,252
VIVAS FOLLECO, CRISTINA MARIA	76.028.931	2,436

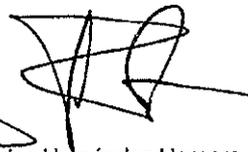
Mérida a 20 de julio de 2012

VºB  
LA PRESIDENTA



Fdo.: Dolores Balvín Díaz

LA SECRETARIA



Fdo.: Lourdes Hernández Hornero

